



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 4 MAR 1992

Expte. Nº 16.116/91

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación de la Srta. María Daniela Chávez Clemente, para cumplir tareas en el Proyecto de Investigación Nº 227: "Estudio de las características Fisiológicas y Bioquímicas de las semillas, que determinan las condiciones óptimas de almacenaje"; teniendo en cuenta que dicho pedido se formula en base al resultado obtenido en el llamado a inscripción de interesados efectuado por dicha dependencia para ocupar un (1) cargo de auxiliar de investigación, y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a la Srta. María Daniela CHAVEZ CLEMENTE, D.N.I. Nº 18.467.386, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Dedicación Simple, para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación Nº 227: ESTUDIO DE LAS CARACTERÍSTICAS FISIOLÓGICAS Y BIOQUÍMICAS DE LAS SEMILLAS, QUE DETERMINAN LAS CONDICIONES ÓPTIMAS DE ALMACENAJE del Consejo de Investigación, bajo la dirección de la Dra. Stella Pomiro de Quero, a partir del 3 de Febrero y hasta el 31 de Marzo del corriente año.

ARTICULO 2º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida individual vacante del Consejo de Investigación.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a las Direcciones Generales de Administración y de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



  
 NELIDA BERLATTI DE CASTELLI  
 SECRETARIA GENERAL

  
 Ing. ALFREDO FUERTES  
 VICE RECTOR  
 a/c Rectorado

  
 Lic. SONIA ALVAREZ TROVATI  
 SECRETARIA ACADÉMICA

RESOLUCION - R - Nº 078 - 92